

# “Sin los cartoneros, la saturación de los rellenos sanitarios sería aún más grave”

Verónica Paiva es Magíster en Gestión Ambiental, doctora en Ciencias Sociales y docente de FADU-UBA. Estudia desde 2001 el fenómeno de la recolección informal de residuos en la metrópolis. En este extenso diálogo –organizado vía mail- analiza a fondo la situación de los cartoneros y las diferentes iniciativas públicas que se encararon desde el Estado en estos años.

**idM:** En primer lugar, describamos cuantitativamente el fenómeno. ¿Cuántos cartoneros existen en la actualidad? ¿Dónde se concentran, exclusivamente en Capital Federal? ¿Viven en Capital Federal o provienen del GBA?

**Verónica Paiva:** No hay cifras exactas y fidedignas sobre la cantidad de cartoneros que existen en la actualidad y cuántos provienen del Conurbano y cuántos viven y trabajan en la ciudad de Buenos Aires. Tal vez esta sea una de las falencias más importantes que cometieron todas las gestiones que estuvieron al frente de la administración del Gobierno de la Ciudad: el no haber realizado censos certeros y confiables en materia de cantidad de cartoneros que circulaban por la Ciudad. A lo largo del tiempo (desde el 2001 a esta parte) los investigadores y el propio GCBA fueron realizando estimaciones. Así, para el año 2005 un informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la UNICEF, estimaba que para ese año existían aproximadamente 8.762 personas trabajan en la recuperación de residuos en la ciudad de Buenos Aires, de las cuales más de la mitad eran residentes del conurbano bonaerense. Por otro lado, en el año 2008 el Movimiento Nacional de Cartoneros (MNTCRyOS) estimaba que existían 23 mil cartoneros en el Área Metropolitana de Buenos Aires, de los cuales 15 mil realizaban la actividad en la ciudad de Buenos Aires y 8 mil residían y trabajaban en ella.

**idM:** ¿Cuál es la realidad del fenómeno: descendió la cantidad de cartoneros a partir de un mejoramiento del empleo en la Argentina?

**VP:** Sinceramente desconozco la respuesta y no conozco estudios que traten el tema.

**idM:** ¿Los cartoneros se dedican a la recolección de residuos por una situación de precarie-

dad laboral (no consiguen otro trabajo) o porque es un negocio rentable (en términos relativos a la Argentina actual)?

**VP:** Si se dedican a la recolección informal como modo de supervivencia o porque es rentable (en términos relativos a la Argentina actual), no creo que puedan deslindarse tan fácilmente una pregunta de otra. En mi parecer, los cartoneros comenzaron en la actividad por inexistencia de otras oportunidades laborales, dado que fueron expulsados lentamente de sus antiguos empleos a partir de los efectos que tuvieron las políticas económicas de los '90 en materia de desocupación. En general se trata de personas con bajo nivel educativo que ya eran pobres cuando empezó la debacle de mediados de los '90 y se empobrecieron aún más a lo largo del decenio. Si se tiene en cuenta que este fue el grupo más afectado por la crisis (los sectores de más bajo nivel educativo, en especial los jefes de hogar, con residencia en los aglomerados urbanos), queda claro que la actividad comenzó, y aún se realiza, como modo de supervivencia. De todos modos, si la pregunta se refiere a si es rentable en términos relativos a otro tipo de empleos que podrían tener, es posible que sí lo sea o que les dejara el mismo ingreso que otras ocupaciones de bajo nivel educativo. Debe entenderse que la rentabilidad a la que me refiero siempre es en términos de “supervivencia” y no de ganancia de tipo comercial o capitalista.

**idM:** ¿Cómo es la calidad del trabajo de un cartonero?

**VP:** La calidad de trabajo es mala, muy precaria. Si bien han existido algunas intervenciones de las administraciones del GCBA, nunca se logró mejorar las condiciones de labor de la actividad cartonera. No hay estudios sobre los efectos a largo plazo que esta tarea tendrá en su salud, pero resulta claro que los habrá, en tanto trabajan sin

protección, muy pocos actúan con las vacunas que otorga el GCBA (excepto en algunas cooperativas). Y dado que, como dije, no hay estudios provenientes del ámbito médico o sanitario, se desconoce el impacto que tendrá – en largo plazo – este tipo de trabajo en materia de enfermedades traumatológicas. Respecto del ingreso, no tengo datos actualizados al momento actual. Para el año 2007, se calculaba que el ingreso fluctuaba entre los \$ 10 y \$ 24 por día para cada familia de cartonero, que en general está compuesta por 5 o 6 miembros, incluyendo los hijos. De acuerdo con lo dicho, para ese año podía estimarse que el ingreso mensual de una familia cartonera oscilaba entre los \$240 y \$ 576, por una actividad que realizan generalmente seis días a la semana distribuidas en jornadas diarias de entre 6 a 10 horas. A este ingreso, deben sumarse los planes sociales y la comida y ropa que se recoge en la Ciudad y que se usa para saldar las necesidades de la familia que no se cubren con el ingreso monetario.

**idM : Al interior de la recolección de residuos, los cartoneros son un actor fundamental y puede decirse el más "progresista", ya que se ocupa de la separación en origen, de la recuperación de materiales. ¿Qué ocurriría en el AMBA si no existieran los cartoneros? ¿Por qué el Estado no ha incorporado formalmente a los cartoneros a la gestión de RSU?**

**VP:** Respecto de la primera pregunta, entiendo que si no mediase la recuperación informal de residuos que realizan los cartoneros, la saturación de los rellenos sanitarios sería aún más grave de la que reina en la actualidad, ya que no existirían barreras para minimizar la cantidad de desechos que llegan a disposición final. En cuanto a la segunda parte, el Estado sí ha tomado medidas que incorporan formalmente a los cartoneros a la gestión de RSU, más allá de que pueda evaluarse, en forma más o menos positiva, la eficacia de las mismas. Pueden enumerarse, sintéticamente, muchas. Por un lado, los incluye la ley Provincial 13.592 de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, sancionada a fines de 2006. Más allá de los avatares que haya tenido la puesta en marcha de esta ley en los distintos municipios, entiendo que el hecho de que la ley reconozca que existen circuitos informales y que promueva su incorporación a los sistemas oficiales de gestión, constituye un avance.

Lo mismo ocurre en ciudad de Buenos Aires, donde se sancionaron normativas durante las gestiones de Aníbal Ibarra, Telerman y Macri que merecen analizarse a la luz de las diferencias de perspectivas sobre el tema, que tuvieron (y tienen) dichas administraciones.

**idM : ¿Podrías resumir en cada caso qué ocurrió?**

**VP:** Durante la gestión de Ibarra se sancionó la Ley N 992/03 (GBBA, 2003) que crea el Registro Único de Recuperadores Urbanos e incorpora a los cartoneros y cooperativas de recuperadores como actores formales de

la gestión de residuos. Luego de ello, en octubre de 2003 se aprobó el nuevo Pliego de recolección de residuos sólidos de la ciudad de Buenos Aires que, muy sintéticamente, preveía la gestión integral de los residuos (es decir, con inclusión de medidas de recolección selectiva), a través de un sistema mixto en el que actuaban las empresas privadas, las cooperativas y los cartoneros. En el esquema original de dicho Pliego, las empresas privadas debían hacerse cargo de la recolección común y de la recolección diferenciada de los desechos producidos por los grandes generadores (hoteles de 4 y 5 estrellas, edificios de más de 19 pisos, etc), mientras que los cartoneros actuaban en el resto de la Ciudad y las cooperativas administraban los Centros Verdes y la planta de selección de materiales. En cuanto a los centros verdes, se preveía que fueran sitios ubicados al paso de los cartoneros, para que éstos hicieran la selección allí (y preservar la higiene de la Ciudad), y para que vendieran los residuos en dichos centros, los que serían administrados por cooperativas de recuperadores que se sostendrían con la venta de dichos residuos. Al mismo tiempo, se creaba una planta de selección de materiales, ubicada al sur de la Ciudad, a la que las empresas llevarían los residuos producidos por los grandes generadores. En el pliego original se disponía la creación de 5 centros y 1 planta de selección, es decir, un sitio de acopio en cada una de las zonas en que está dividida la recolección de la ciudad de Buenos Aires.

**idM : ¿Cuánto se avanzó en esas medidas?**

**VP:** De los centros verdes y la planta de selección previstas, hasta ahora sólo se han edificado y puesto en marcha dos: el centro verde de la zona 4, ubicado en la zona sur, que es co-administrado por las cooperativas “Reciclando Sueños” y “Del Oeste” y la planta de selección de materiales de la calle Varela y Janner, que es operado por la “Cooperativa Ecológica del Bajo Flores” (CERBAF). Fuera de ello se ha adjudicado un centro verde a la Cooperativa “El Ceibo” en la zona 1 (Palermo), pero que aún no fue edificado y a principios de 2008 se cedió un predio a la Cooperativa El Alamo, en Varela y Chilavert, siempre al sur de la Ciudad, para que puedan trabajar allí. Luego de la asunción de las nuevas autoridades en diciembre de 2007, las disposiciones del Pliego 6/03 se mantienen vigentes, aunque se modificó la orientación general del diseño original del Pliego.

**idM : ¿La gestión de Mauricio Macri se ha ocupado del tema?**

**VP:** La actual administración puso en marcha el llamado “Plan de inclusión”, que supone las siguientes medidas: empadronamiento, entrega de uniformes y credenciales, circulación con carritos especiales, la inscripción en la AFIP para que trabajen en carácter de monotributistas y el pago de \$200 por la realización de la tarea, monto que corre a cargo del Gobierno de la Ciudad. Para ello, sancionó la Resolución N° 1.131 (MAyEPGC/08) que modifi-

ca las antiguas disposiciones en materia de procedimiento para inscripción de los cartoneros en el Registro Único Obligatorio Recuperadores, se volvió a empadronar a los recuperadores, se realizó una encuesta sobre sus condiciones de trabajo, las rutas de recolección efectuadas diariamente, su lugar de procedencia y si estaban o no asociados a alguna cooperativa (expresamente se preguntaba si estaban asociados a alguna de las 5 cooperativas que funcionarían como centros de selección) y les volvió a entregar credenciales identificatorias para que puedan circular por la Ciudad. El plan ya fue lanzado en algunos barrios de la urbe (Palermo, Almagro) y si bien es avalado por algunas asociaciones de cartoneros, tal como el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), aún no se ha extendido al total de la Ciudad, no fue incorporado en el proyecto de nuevo pliego de recolección discutido en la audiencia pública en octubre de 2008 y no existen definiciones en torno al futuro de los cartoneros que no se empadronen o no quieran funcionar bajo este sistema o asociados en cooperativas.

**idM : ¿Qué evaluación hace de esas intervenciones?**

**VP:** Respecto al Plan, más que evaluar si es correcto o no, lo que permite su lectura es analizar algunas de las ideas fuerza que sostiene la actual administración en materia de cartoneros, las que, esencialmente, podrían resumirse como sigue: formalización total de la actividad, registro obligatorio y organización de los cartoneros en distintas cooperativas. Es decir, no son proclives a que existan cartoneros no asociados trabajando en las calles y persiguen la idea de incentivarlos para que se agrupen a alguna cooperativa. Lo que no queda claro aún, es cómo

van lograr esta agremiación frente a una actividad tradicionalmente de tipo familiar y poco afín a la afiliación a cooperativas, lo mismo que el destino de aquellos cartoneros que no quieran empadronarse en el Registro Único. Del mismo modo, tampoco quedó claro dicho punto en la audiencia pública llevada a cabo en octubre de 2008 para discutir el nuevo Pliego de recolección, destinado a sustituir al actualmente vigente que venció en febrero de 2009 y se encuentra prorrogado.

**idM : ¿Cuánto representa el negocio de la recolección informal? ¿Cuáles son los actores que participan? ¿Cómo funcionan las cooperativas que nuclean a los cartoneros, hay experiencias exitosas?**

**VP:** Desconozco cuánto representa el negocio de recolección informal ya que se han hecho algunas estimaciones, pero no constituyen estudios que provengan de investigaciones formales. En cuanto a cooperativas exitosas, en el Área Metropolitana de Buenos Aires hay cooperativas que logran sostenerse y sostener a sus miembros a partir de la actividad de compraventa de residuos. Desde que yo comencé con mi investigación, hacia fines de 2001 y hasta hoy, son muy pocas las que pudieron sobrevivir a las distintas demandas que les exige el mercado e incluso el Estado (impuestos, gestiones administrativas, etc). De todos modos, y más allá del relativo éxito que pudieran haber tenido en materia laboral, creo que habría que revisar desde el 2001 hasta hoy, si han podido sostener los lazos cooperativos que esgrimían genuinamente cuando apenas florecían o si el tiempo fue matando dichos sueños.